

2000c 158469.-



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1051  
QUILLON, viernes 9 mayo 2014

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1427
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-180

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:20.200  
Y SON:VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE GASTOS DE PASAJES A DON DANIEL COLOMA HUEICO POR PARTICIPACION EN CAPACITACION EN LA CIUDAD DE VIÑAS DEL MAR.



### CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007003	000000	Pasajes Personal Honorario	20.200		16217948-9	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		20.200	16217948-9	C-

TOTALES : 20.200 20.200

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

1675260

NOMBRE

Daniel Coloma Hueico

R.U.T.

[REDACTED]

EGRESO N°

1051

FECHA DE PAGO

09.05.14

FIRMA



RECIBI CONFORME